SINDICATO NACIONAL SINDIDOS

FUNDACIÓN INTEGRA

EDUCACIÓN PARVULARIA PÚBLICA,

DERECHOS Y CONDICIONES LABORALES

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Fundación Integra es una institución educativa con 35 años de historia, que entrega educación parvularia pública, gratuita y de calidad a niños y niñas de nuestro país.

Forma parte de la red de educación pública más importante de Chile, contando con **1.134 jardines infantiles y salas cuna**, donde se atiende a niños y niñas desde los 3 meses hasta los 5 años de edad.

Su foco de desarrollo y gestión institucional está centrado en los niños y niñas como **sujetos de derechos y ciudadanos activos de la sociedad**, contribuyendo a la construcción de una sociedad más inclusiva, justa y democrática.

Fundación Integra cumple además un rol social fundamental, especialmente para familias que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad, madres trabajadoras y madres adolescentes que estudian, quienes requieren de una alternativa pública de educación y cuidado que les permita desarrollar sus proyectos familiares, laborales y educativos.

En este sentido, Integra constituye una de las principales alternativas de educación parvularia pública del país, garantizando educación, cuidado, bienestar y oportunidades de desarrollo para miles de niños y niñas.

Asimismo, Fundación Integra representa una importante fuente laboral para miles de trabajadoras y trabajadores, particularmente mujeres, quienes diariamente desarrollan una labor esencial para el funcionamiento de la educación inicial.



PREOCUPACIONES FRENTE A LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS

Desde nuestra perspectiva, existen factores que resultan preocupantes y complejos para el adecuado desarrollo de la educación inicial como un derecho social.

Los ajustes presupuestarios y el recorte del **3% de los recursos** generan una preocupación legítima respecto de la capacidad institucional para mantener y fortalecer la cobertura, calidad educativa, infraestructura, condiciones de funcionamiento y condiciones laborales. El presupuesto del año pasado 444.000 millones y hoy teneos un recorte de 2.000 millones que dando 405.000 millones.

Además de las dificultades presentamos como nivel tenemos un financiamiento fragmentado entre la JUNJI- Integra- VTF y los tres forman partes del ministerio de educación.

La educación inicial no puede ser entendida solamente como un gasto presupuestario. Es una inversión social fundamental para el desarrollo integral de niños y niñas y para las familias que dependen de estos servicios públicos.

Existe además una deuda de arrastre producto de decisiones y dificultades acumuladas durante distintos gobiernos, situación que ha impactado la capacidad de atención y desarrollo de Fundación Integra .

Por ello, cualquier ajuste presupuestario debe ser evaluado cuidadosamente, evitando que sus consecuencias recaigan sobre los niños y niñas, sus familias y las trabajadoras y trabajadores que sostienen diariamente esta institución.

DIFICULTADES AL PRESUPUESTO A LA EDUCACIÓN INICIAL

La disminución del presupuesto destinado a la educación inicial puede generar consecuencias directas tanto en la calidad del servicio educativo como en las condiciones laborales de quienes trabajan en jardines infantiles y salas cuna.

Entre las principales dificultades se pueden identificar:

1. **Menor disponibilidad de recursos pedagógicos**
 La reducción presupuestaria limitar la compra y reposición de material didáctico, fungible y otros recursos necesarios para desarrollar experiencias educativas de calidad. Esto puede afectar directamente el trabajo pedagógico con niños y niñas y que están denunciando todos los días.

2. **Deterioro o postergación de infraestructura**

Con menos recursos existe un mayor riesgo de retrasar reparaciones, mantenciones, mejoras de espacios educativos, equipamiento y condiciones necesarias para garantizar ambientes seguros y adecuados.

3.-.- Aumento de la desigualdad entre instituciones
Si los mecanismos de financiamiento continúan siendo diferentes, una reducción presupuestaria puede profundizar las brechas existentes entre JUNJI, Fundación Integra y los establecimientos VTF, generando diferencias en recursos, infraestructura, dotación y capacidades de gestión.

4.- Afectación de las condiciones laborales
Los ajustes presupuestarios pueden traducirse en restricciones para cubrir reemplazos, dificultades para mantener las dotaciones necesarias y una mayor presión sobre las trabajadoras y trabajadores que permanecen en sus puestos. Esto puede aumentar la sobrecarga laboral y dificultar el cumplimiento adecuado de las funciones educativas.

5.- Menor capacidad para responder a situaciones de contingencia
Los jardines infantiles necesitan contar con recursos para enfrentar emergencias climáticas, problemas de infraestructura, reparaciones urgentes y otras situaciones imprevistas. Un presupuesto más reducido disminuye la capacidad institucional para responder oportunamente.

.

6.- Limitaciones para la innovación educativa
La educación inicial requiere actualización permanente, capacitación, incorporación de nuevos recursos pedagógicos y estrategias de inclusión. Los recortes pueden hacer que estas iniciativas sean postergadas, priorizando únicamente los gastos considerados indispensables.

7.- Riesgo de afectar la inclusión y la atención a la diversidad
Los niños y niñas tienen distintas necesidades educativas y de apoyo. Cuando disminuyen los recursos disponibles, puede ser más difícil contar con materiales, apoyos y condiciones adecuadas para desarrollar una educación verdaderamente inclusiva.

8.- Mayor presión sobre las familias y comunidades
Los jardines infantiles públicos cumplen un papel fundamental para las familias, especialmente para aquellas que necesitan contar con un espacio educativo seguro mientras desarrollan sus actividades laborales o de estudio. Cualquier deterioro en la cobertura o calidad del servicio tiene también un impacto social y familiar.



NORMATIVA Y CONDICIONES PARA LA EDUCACIÓN PARVULARIA

También consideramos necesario abordar las normativas que han impactado el funcionamiento de los establecimientos de educación parvularia, entre ellas la aplicación del decreto 315, el cual fue derogado por el **Decreto N.º 241**.

Infraestructura y Reconocimiento Oficial

Uno de los desafíos fundamentales es continuar avanzando en materia de **infraestructura y reconocimiento oficial** de los establecimientos.

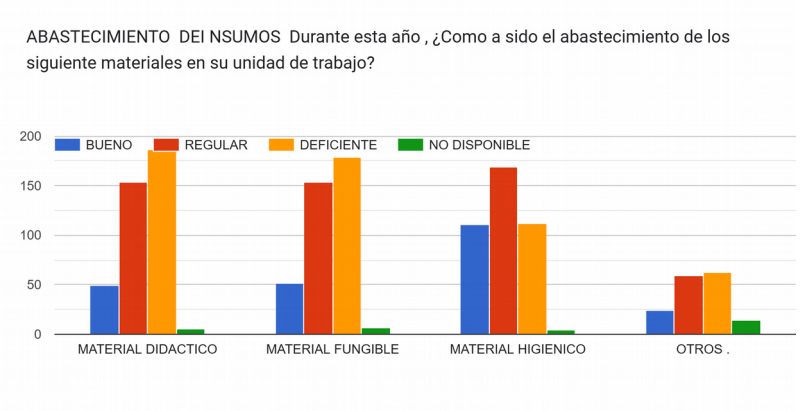
INCENTIVO AL RETIRO

Como organización sindical, también consideramos necesario avanzar en un **incentivo al retiro** que permita abordar la realidad de aquellas trabajadoras y trabajadores que, producto de su edad, desgaste laboral o situaciones personales, presentan dificultades para continuar desempeñando sus funciones en las mismas condiciones.

DESARROLLO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Otro aspecto fundamental es el **desarrollo profesional de las trabajadoras y trabajadores**.

La educación inicial requiere equipos preparados, actualizados y con oportunidades permanentes de formación.



PRINCIPALES CONCLUSIONES

Material didáctico: presenta la situación más preocupante. Un 46,8% de las respuestas lo califica como deficiente, mientras solo un 12,5% lo considera bueno.

Material fungible: muestra una situación muy similar: 45,8% lo considera deficiente y apenas 13,3% lo evalúa como bueno.

Material higiénico: presenta una evaluación algo mejor, aunque todavía existe preocupación: 28,3% lo califica como deficiente y 42,7% como regular.

Si agrupamos las respuestas “regular + deficiente + no disponible”, se observa que la gran mayoría de las unidades de trabajo no considera bueno el abastecimiento:

Material didáctico: 87,5%

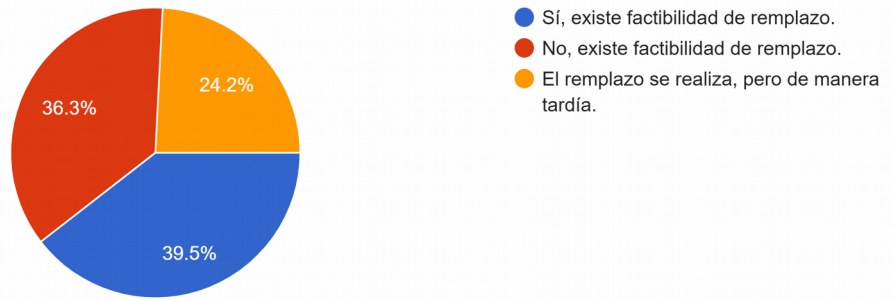
Material fungible: 86,7%

Material higiénico: 72,0%

En términos generales, los resultados evidencian dificultades importantes en el abastecimiento, especialmente respecto del material didáctico y fungible, elementos fundamentales para desarrollar adecuadamente el trabajo educativo y las actividades con niños y niñas.

REMPLAZO DE TRABAJADORAS /ES CON LICENCIA MEDICA En su unidad de trabajo ¿ Existe factibilidad para remplazar oportunamente a las t...on licencia médica, cuando realmente se requiere?

405 respuestas



REPARACIONES Y MANTECIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO Respecto a la disposición y planificación para ejecutar reparaciones y trabajos de mantención que requiere su unidad de trabajo .

403 respuestas

